

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23834** *CONSTRUCCIONES ESTEBAN PÉREZ, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 108/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Francisco Javier Pérez Huerga y José Manuel Pernia Martínez contra la ejecutada Construcciones Esteban Pérez, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 1 de julio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.777,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 1 de julio de 2010.- El Secretario judicial.

ID: A100053671-1